

## Tenencia de mascotas en Comfenalco Antioquia

En Comfenalco Antioquia sabemos que tu mascota hace parte fundamental de tu familia, por eso, contamos con varias sedes donde podrás disfrutar con tu peludo de la naturaleza y del descanso. Sin embargo, en algunas sedes, principalmente por el tema de la higiene en de zonas húmedas, tu peludo no puede acompañarnos.

### Aquí te contamos más:

#### Para visitas de día, podrás estar con tu mascota en:

- Hostería Farallones
- Hotel Piedras Blancas
- Parque Ecológico Piedras Blancas
- Hotel Hacienda Balandú
- Hotel Recinto Quirama
- Parque Los Encuentros
- Parque Ecoturístico El Salado
- Parque Ecológico Los Salados
- Parque Recreativo Caucasia
- Ecoparque Mario Aramburo

#### Para alojamiento con tu mascota (según disponibilidad):

- Hostería Farallones
- Camping Farallones
- Parque Ecológico Piedras Blancas
- Hotel Recinto Quirama

#### Sedes en las que tu mascota no puede ingresar:

**Nota:** en algunos casos, en estas sedes se habilita el ingreso de mascotas, solo bajo la programación de eventos o festivales direccionados por Comfenalco Antioquia.

- Parque Club Comfenalco Guayabal
- Parque Acuático Los Tamarindos
- Acuaparque Ditaires
- Parque Recreativo Ilur

Queremos que tu visita sea segura y agradable, por eso estas son las normas que debes conocer para poder disfrutar juntos:

- Vacunas al día: debes llevar el carné de vacunación vigente, puede que solo te pidan en caso de ser necesario, pero debes portarlo.
- Los perros y gatos deben estar con trailla y collar. Además, si tu perro es de raza considerada peligrosa, también debe usar bozal y contar con el permiso correspondiente.
- La mascota debe estar siempre bajo la supervisión y cuidado de un adulto responsable.
- Por salud y seguridad, las mascotas no pueden ingresar a restaurantes, zonas de comida, piscinas o zonas húmedas.
- Lleva siempre lo necesario para su alimentación y calmar su sed.
- Recoge sus desechos y deposítalos en los puntos adecuados.
- Para una mejor convivencia, evita que tu mascota incomode a otros visitantes.
- Al ingresar con tu mascota, deberás firmar un acta de compromiso donde aceptas estas normas y exoneras a Comfenalco de responsabilidades.
- Los perros de más de 20 kg no deben ser conducidos por niños o adultos mayores para no ocasionar accidentes.
- Está prohibido soltar a tu mascota en parqueaderos, escaleras o zonas de alto flujo de personas.
- Por seguridad y convivencia, no acaricies mascotas sin autorización de su dueño.
- El dueño, es el único responsable de los daños o incidentes que pueda ocasionar la mascota. Comfenalco no responde por daños.
- Comfenalco se reserva el derecho de admisión si se incumplen estas disposiciones o si la seguridad de los visitantes y el entorno se ve afectada.